

**Deloitte.**

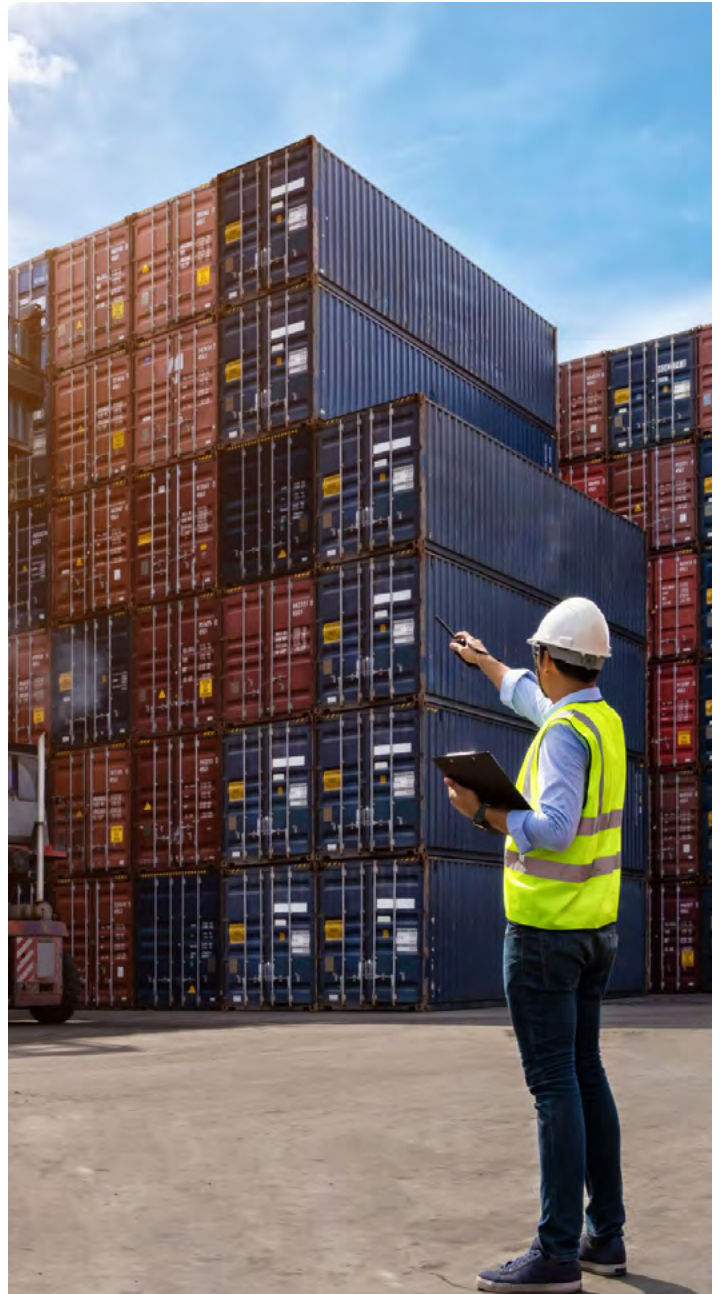


Servicios Aduaneros GTI

Financial Advisory

Día a día las empresas se enfrentan a desafíos nuevos, en ocasiones muchos de ellos desconocidos hasta ese momento. Cambios regulatorios, reformas legislativas, inflación, disminución de la demanda, aumento de costos, cambios a nivel político, conflictos militares, muchos de ellos a una escala global. El comercio internacional no está ajeno a estas situaciones, sino que, muy por el contrario, su desarrollo se ve expuesto de forma directa a este tipo de situaciones, las que resultan de alta complejidad dada la multiplicidad de variables a las que la actividad se ve sometida.

En este sentido una revisión periódica de tareas, procedimientos y procesos en materia de comercio internacional resulta fundamental para la mejora continua y así obtener el máximo rendimiento a las operaciones en condiciones complejas del entorno global.



## Elementos de estrategia en operaciones comerciales incluyen:



La generación de hubs logísticos para la optimización de stocks e inventarios;



El aprovechamiento de herramientas de facilitación de comercio con decisiones vinculantes de la autoridad aduanera como lo son las resoluciones anticipadas en clasificación, origen y valoración;



Solicitudes de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo; y



Certificación Operador Económico Autorizado.

Una correcta estrategia permite obtener beneficios como el establecer rutas comerciales óptimas, la determinación de impuestos a pagar en destino, la estandarización de procesos, lograr ahorro de costos y obtener certeza normativa, las que se traducen en ventajas competitivas y mejores oportunidades de rentabilización para las empresas.

Sin embargo, no solamente las variables negativas del mercado afectan las operaciones de comercio internacionales. La apertura comercial de Chile genera también oportunidades y procedimientos que deben estar en constante revisión. La maximización de la utilización de las preferencias arancelarias que otorgan los Acuerdos Comerciales suscritos por Chile ya sea en el contexto de la modernización de Acuerdos vigentes o de nuevos Acuerdos -como el CPTPP- producen oportunidades que obligan a realizar reconsideraciones para determinar si existen espacios que ayuden a mejorar la eficiencia.

Asimismo, la constante revisión de los procesos y la documentación asociada al despacho de mercancías (tanto al momento de la importación como de la exportación), con el objetivo de alcanzar un oportuno cumplimiento normativo aduanero es trascendental considerando el dinamismo de los cambios en materias de facilitación de comercio y fiscalización. Además, las constantes actualizaciones de acuerdos comerciales e instrumentos legales multilaterales para el control de mercancías restringidas y/o prohibidas, demuestran la permanente necesidad de actualizar los procesos y procedimientos de manera de mantener siempre el control total de las operaciones.

Finalmente, es frecuente que las diferencias con la autoridad aduanera resulten en actuaciones ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros, lo que hace necesario contar con apoyo experto en materia de técnicas aduaneras (clasificación, origen, valoración y procedimientos aduaneros) considerando la complejidad de los temas. Nuestro equipo ofrece apoyo y acompañamiento durante el proceso de reclamación de cargos y denuncias que permitan a las empresas entender la naturaleza y pertinencia de dichos cargos y denuncias y a su vez les permita mitigar eventuales riesgos operacionales y financieros.



Rosario Norte 407  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Phone: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com

Av. Grecia 860  
3rd floor  
Antofagasta  
Chile  
Phone: (56) 552 449 660  
Fax: (56) 552 449 662  
antofagasta@deloitte.com

Alvares 646  
Office 906  
Viña del Mar  
Chile  
Phone: (56) 322 882 026  
Fax: (56) 322 975 625  
vregionchile@deloitte.com

Chacabuco 485  
7th floor  
Concepción  
Chile  
Phone: (56) 412 914 055  
Fax: (56) 412 914 066  
concepcionchile@deloitte.com

Quillota 175  
Office 1107  
Puerto Montt  
Chile  
Phone: (56) 652 268 600  
Fax: (56) 652 288 600  
puertomontt@deloitte.com

# Deloitte.

Ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni ninguna de sus firmas miembro será responsable por alguna pérdida sufrida por alguna persona que utilice esta publicación.

Deloitte © se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.com/cl/acercade](http://www.deloitte.com/cl/acercade) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

© 2022 Deloitte. Todos los derechos reservados.

Las partes aceptan que COVID 19 constuye Fuerza Mayor, conforme los términos del artículo 45 del Código Civil. Asimismo, Las partes reconocen los riesgos que implica la propagación de la COVID-19 y las repercusiones potenciales asociadas con la prestación de los Servicios. El personal de las partes cumplirá con las restricciones o las condiciones que impongan sus respectivas organizaciones en las prácticas laborales a medida que la amenaza de la COVID-19 continúe. Las partes intentarán seguir cumpliendo con sus obligaciones respectivas conforme a los plazos y el método establecido en la presente, pero aceptan que puede requerirse la adopción de prácticas laborales alternativas y la puesta en marcha de salvaguardas durante este periodo, tales como el trabajo a distancia, las restricciones de viaje relacionadas con destinos particulares y la cuarentena de algunas personas. Dichas prácticas y salvaguardas laborales pueden afectar o impedir la ejecución de diversas actividades, por ejemplo, talleres u otras reuniones en persona. Las partes trabajarán conjuntamente y de buena fe a fin acordar los eventuales cambios necesarios para atenuar los efectos negativos de la COVID-19 sobre los servicios, incluido el cronograma, el enfoque, los métodos y las prácticas laborales en la prestación de los mismos, y todos los costos asociados adicionales. En todo caso, Deloitte no será responsable de cualquier incumplimiento o retraso en la ejecución de sus obligaciones ocasionados o exacerbados por la propagación de la COVID-19 y sus efectos asociados.